



COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL CUSCO ECONOMISTAS EN ACCIÓN

Juventud, Experiencia y Capacidad de Gestión.

Lista Propuesta a Concejo Directivo 2023-2025:

WILBERT ESTRADA CUNO

Decano

MARLENY DEL PINO DURAN

Vice Decano

DARCY GREGORI CASTRO NINA

Director Secretario

JUAN CARLOS FERNANDEZ PONCE

Director de Defensa Profesional

PAMELA TORRES TOLEDO

Director Técnico

SELENI YUPANQUI MOSCOSO

Director de Economía

CARLOS AGAPITO MARCELO MOTUCANCHI

Director de Relaciones Publicas

KARLA FERNANDA AYMA RAMOS

Directora de Relaciones Exteriores

SHARON CRISTEL CASTELO LOAYZA

Director de Estudios Académicos

MARCO ANTONIA AMBIA VASQUEZ

Director Fiscal

JHAKELINE ROSSY DELGADO AYLLONY

Director de Cultura y Biblioteca

MIHAIL FERDINAN GARCIA CUEVA

Director de Bienestar y Deporte

[&]quot;Ser joven es creer que lo más importante de tu vida aún está por hacerse"





Presentación

Es un honor presentarnos ante ustedes, y comentarles que somos un colectivo de profesionales denominados "Economistas en Acción", que tenemos el propósito de contribuir a fortalecer el rol nuestro Colegio de Economistas Cusco como un ente representativo al servicio del economista y de nuestra sociedad. La experiencia es fundamental para tomar decisiones informadas y efectivas. Nuestro equipo no solo representa la juventud, sino también la sabiduría acumulada a lo largo de años de ejercicio profesional y servicio a la comunidad. La combinación de juventud y experiencia es una fórmula poderosa para abordar los desafios de manera integral, y creemos que son aspectos cruciales para asegurar el posicionamiento de nuestro ente deontológico.

"Economistas en Acción", tiene una propuesta frente a la problemática que enfrentamos en el desarrollo profesional como regional. Los cambios rápidos que se vienen presentando a escala global en las esferas políticas, sociales, económicos, ambientales y tecnológicos configuran una sociedad del conocimiento, haciendo que el rol del profesional sea mucho más importante y crucial que en épocas anteriores.

Es fundamental que el Colegio de Economistas del Cusco (CEC), tenga un papel activo en la sociedad: como profesionales debemos enriquecer y aportar en las políticas y debates que contribuyan al desarrollo regional y nacional en cooperación de la academia y de las entidades públicas. Nuestra propuesta de trabajo, se basa en la implementación de tres denominados: i), Construyendo nuestros Recuperando el espacio perdido, y; iii), Tejiendo el desarrollo regional. El primero de ellos, está orientado a tangibilizar no solo la adquisición del terreno del CEC, sino de pasar a la etapa de construcción de la infraestructura y equipamiento en el plazo más corto posible con propuestas tangibles y viables. El segundo punto, está orientado a la defensa profesional de nuestros agremiados, así como como al fortalecimiento de capacidades de nuestros agremiados a través de las diversas modalidades educativas (presencial, virtual y/o hibrido) que posibilita la tecnología. Y el tercer eje, tiene el propósito de generar estudios, investigaciones en colaboración de la academia que estén orientados a abordar los principales problemas regionales y nacionales, esto contribuirá de manera sustancia a la elaboración de políticas públicas y estrategia de desarrollo regional.

Cusco, agosto del 2023





I.- Reseña Histórica

Orden Deontológica creada el 26 de noviembre de 1969, cuyos fundadores fueron los Economistas: Carlos Gustavo Yábar Costa (Decano), Luis Paliza Gallegos (Vicedecano), León Valdez Aguirre (Secretario General), Octavio Arroyo Morales (Secretario de Economía), Flavio Miraval Bedoya (Vocal), que en la actualidad agrupa a **2,850** Miembros de la Orden. El Colegio De Economistas del Cusco (CEC) habiendo cumplido 54 años de vida institucional, cuya fecha se celebra el 08 de abril de cada año. Se rige por el artículo 20 de la Constitución Política del Estado, la Ley Nº 24531 Ley del Economista. El distintivo institucional del Colegio de Economistas del Cusco está representado por el "Quipu Camayoc", réplica de una ilustración del cronista Guamán Poma de Ayala, figurando en el borde la inscripción que dice "COLEGIO DE ECONOMISTAS CUSCO"

Su objetivo es Velar por el irrestricto cumplimiento de la Ley de profesionalización, colegiación, defensa laboral del Economista, fomentar el desarrollo profesional de sus agremiados, Participar corporativamente en el análisis y debate de los temas económicos sociales de interés nacional, regional, local, contribuir institucionalmente proponiendo soluciones, alternativas y proyectos especializados para la solución de los problemas socio-económico.

II.- Economistas en Números

Como se mencionó líneas, a la fecha se cuenta con un total de 2,850 agremiados. Asimismo, se debe mencionar que, de este total, un aproximado de 389 agremiados ya no están en el ejercicio de la profesión: por situaciones de límite de edad de desempeño laboral, fallecimiento y en algunos casos por motivos de migración fuera de nuestro país. Bajo estas consideraciones, a la fecha se cuenta con un total de agremiados ascendentes a la cifra de 2,461 Economistas, de los cuales 1,572 se encuentran hábiles.

Tomando como referencia, la procedencia de dichos agremiados en el ámbito de la región Cusco, proceden principalmente de las siguientes casas de estudios superiores: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Universidad Andina del Cusco, Universidad Austral y Universidad Líder Peruana. Esta información se muestra en el siguiente cuadro:





Cuadro N° 01: Procedencia y Sexo de los Agremiados

Casa de Estudios	Total	Varones	Mujeres
UNSAAC	1,946	977	969
UAC	389	164	225
Univ. Austral.	102	24	78
Univ. Líder Peruana	24	6	18
Total	2,461	1,171	1,290

Fuente: Base de Datos del CEC-2023.

El cuadro superior, muestra que del total de agremiados a la fecha un 52.4% (1,290 agremiadas) son mujeres, y un 47.6% (1,171 agremiados) son varones, indicando ello una fuerte presencia de la mujer dentro de nuestro orden deontológico. De forma complementaria, se puede evidenciar que un 79.1% de agremiados son de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, un 15.8% de la Universidad Andina, un 4.1% de la Universidad Austral y un 1% de la Universidad Líder Peruana.

En resumen, se puede mencionar que, a lo largo del último lustro, el número de agremiados en el CEC, casi se ha duplicado, pasando de 1,320 agremiados en 2018 a 2,461 al día de hoy. Asimismo, los nuevos agremiados tienen una edad promedio entre 21 a 24 años de edad, y manteniéndose casi de manera equitativa la composición de genero entre los agremiados.

III.- Principales Problemas del Orden Deontológico

Dentro de los principales problemas percibidos por nuestros agremiados, ello se puede resumir en lo siguiente:

Problema 01: Limitada infraestructura e equipamiento del local institucional del Colegio de Economistas Cusco.

Problema 02: Débil protección y defensa del ejercicio profesional.

Problema 03: Baja Participación y Posicionamiento Institucional en el ámbito Regional y Nacional.

IV.- Propuestas

Construyendo nuestros sueños

Objetivo Estratégico 01: Adquisición, Construcción y Equipamiento del Local Institucional.

Situación Actual:

Nuestro ente deontológico a pesar de tener más de 50 años de existencia institucional en ámbito regional, a la fecha no cuenta con un local

[&]quot;Ser joven es creer que lo más importante de tu vida aún está por hacerse"





institucional propio que este acorde a las necesidades y demandas de nuestros agremiados: la forma de suplir esta situación ha sido a través del alquiler de inmuebles y/o de anticresis. Una de las cosas que han conllevado a esta situación ha sido la falta de recursos financieros y las trabas de orden legal (obtención de la vigencia de poder), el cual no ha permitido tangibilizar dicha promesa de diferentes gestiones dentro del CEC.

Bajo esta premisa, el CEC al día de hoy, cuenta con un ahorro financiero ascendiente a la suma de **1,221,314** (un millón doscientos veinte y un mil con trecientos catorce con 75/100 soles), los cuales están detallados en el cuadro inferior:

CASA TACITA.	S/1,221,314.75
CAJA TACNA:	S/861,714.01
CAJA CUSCO:	S/173,255.83
INTERBANK CEC:	S/186,344.91

Asimismo, a la fecha se cuenta con la vigencia de poder respectiva, lo cual permite hacer uso de los recursos financieros disponibles, y consecuentemente poder tangibilizar el sueño del local institucional propio.

Propuesta:

- ✓ <u>Compra del terreno institucional</u>: Se debe aspirar a adquirir un terreno, en función a la disponibilidad de recursos financieros del CEC, la ubicación y el precio de mercado del m2 del terreno, con un área entre los 2,000 a 4,000 m2, donde dicho terreno tenga una proyección de crecimiento urbanístico a mediano plazo y sea de fácil acceso de nuestros agremiados.
- ✓ Construcción y Equipamiento de la Infraestructura Institucional: Dada la existencia del terreno disponible del CEC, se pasa a una segunda etapa de la propuesta: se construye la infraestructura y equipa para su funcionamiento del local institucional. Dicha infraestructura, permitirá atender las diferentes demandas de espacios: canchas orientadas a diferentes disciplinas, auditorios, áreas administrativas, bibliotecas entre otros que pueda cubrir las diferentes demandas de nuestros agremiados. Se estima que el monto de inversión requerido ascenderá a la suma de 1,700,000 soles y con plazo de ejecución de 12 meses.

[&]quot;Ser joven es creer que lo más importante de tu vida aún está por hacerse"





Sostenibilidad de la Propuesta:

Somos conscientes que los recursos financieros del CEC son limitados, y que, en el mejor de los escenarios, este solo permitiría asegurar la adquisición del terreno. Bajo estas consideraciones, el local institucional puede ser utilizado como instrumento de garantía y acceder a créditos hipotecarios que permitan realizar la construcción y equipamiento del local institucional.

Lo detallado anteriormente líneas arriba, implica asumir compromisos de pago a largo plazo, y para ello se debe asegurar el flujo de recursos que permitan atender de manera oportuna dichas obligaciones, sin poner en riesgo el patrimonio del CEC. Una fuente de ingresos permanentes, corresponde al pago de colegiatura y habilidades profesionales, que creemos que cubrirán de manera parcial las obligaciones a ser contraídas con determinadas entidades financieras, en este escenario, una vez que se cuente con la infraestructura institucional se puede generar alternativas de ingresos que permitan cumplir con las obligaciones de pago del CEC tales como:

- Alquiler de espacios deportivos del CEC a agremiados y/o público en general,
- o Alquiler de Auditorio y Centro de Convenciones del CEC,
- o Servicios de asesoría a entidades públicas, privadas e individuales,
- Capacitación a entidades públicas y privadas utilizando metodologías MOOC sobre aspectos de especialidad para mejorar la productividad de dichas entidades,
- o Realización de eventos de trascendencia regional y nacional (Congresos Nacionales e Internacionales, Seminarios, Capacitaciones Especializadas, entre otras actividades)

Recuperando el espacio perdido

Objetivo Estratégico 02: Adecuada protección y defensa del ejercicio profesional del Economista.

Situación Actual:

Según la percepción de los agremiados de nuestra orden deontológica, estos manifiestas la perdida de presencia en los espacios laborales tanto públicos como privados de nuestra región en materia de planificación, gestión de inversiones, presupuesto, solo por mencionar algunos de las





especialidades que corresponde al ámbito de desempeño profesional del Economista.

A ello se suma que vivimos en un proceso de cambios acelerados en todos los ámbitos de nuestras vidas, razón por la cual la actualización de los conocimientos de nuestros agremiados se convierte en una necesidad apremiante, y esto contribuye a aumentar su desempeño laboral, y esta pueda apertura nuevas opciones laborales.

Propuesta:

Alianzas estratégicas con entes rectores de sistemas administrativos orientado a la certificación de competencias profesionales: Un claro ejemplo corresponde a los especialistas de contrataciones con el Estado, los cuales, para ejercer las labores de logístico, especialmente en las entidades públicas, estos deben estar certificados a nivel básico, intermedio o avanzado por el Organismo Supervisor de las Contrataciones (Osce). Bajo estas consideraciones, se gestionará la implementación de alianzas estratégicas con entes rectores de los principales sistemas administrativos del Estado y el Economista tenga relación directa con dichos sistemas tales como el CEPLAN, MEF, Servir, CGR entre otros, el cual tendrá el propósito de certificar las competencias e idoneidad de los profesionales vinculados a la gestión de dichos sistemas administrativos.

En el caso de los agremiados que se desarrollan en el ámbito privado y/o que vienen implementado determinado emprendimiento, se generaran alianzas estratégicas con entidades como la SUNAT, Gerencia de Trabajo, Producción para que puedan llevar de mejor manera e implementar de manera exitosa sus emprendimientos.

Bolsa de Trabajo y Acceso a Capacitaciones Actualizadas: Se generará alianza estratégica entre el Colegio de Economistas del Cusco y la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, para que nuestros agremiados accedan a oferta de trabajo de manera rápida, directa y preferencial. Asimismo, se buscará diversificar la oferta de cursos de actualización para mejorar las necesidades de capacitación de nuestros agremiados a través de convenios con Universidades y otras entidades de Educación Superior del ámbito regional y nacional, donde se pueda acceder a las ofertas educativas a un costo preferencial para el agremiado.

[&]quot;Ser joven es creer que lo más importante de tu vida aún está por hacerse"





Un aspecto complementario que contribuirá a este propósito, es crear un banco de libros digitales, de la mano con la suscripción a revistas especializadas para mantener informado a los agremiados.

- Asistencia y Orientación Legal a los Agremiados en el cumplimiento de sus funciones: El CEC brindara asesoría y orientación a los agremiados que por diferentes motivos se vean inmersos en determinadas situaciones producto del ejercicio profesional, el cual permita demostrar el adecuado cumplimiento de sus funciones y no generación de perjuicio a la entidad donde labora o laboro con anterioridad.
- Alianzas Para el Acceso de Servicios de Protección y Salud de los Agremiados: Según datos referenciales, casi un 35% de los agremiados trabajan tanto para entidades públicas como privadas bajo la denominación de consultor o locador de servicios, lo cual genera que no tengan acceso a servicios de salud. Bajo estas circunstancias, el CEC gestionara Convenios con Clínicas o Establecimientos Privados de Salud, en un primer momento en las provincias de Canchis y La Convención, para que los agremiados que desarrollan sus labores cerca a dichas provincias puedan acceder a los servicios de salud de manera oportuna y a un costo accesible.

Sostenibilidad de la Propuesta:

Las propuestas detalladas líneas arriba, no irrogaran mayores recursos financieros al CEC, por el contrario, a modo de ejemplo, en el caso de los cursos de capacitación, estos pueden ser ofrecidos de manera gratuita, donde el agremiado asumirá el costo de la certificación y esto podrá cubrir el costo de contratación de los docentes, teniendo como resultado que los agremiados cuenten con mayores capacidades para su desempeño laboral y profesional.

Tejiendo el desarrollo regional

Objetivo Estratégico 03: Mayor Participación y Posicionamiento del CEC en el ámbito regional y nacional.

Situación Actual:

El distintivo institucional del CEC está representado por el "**Quipu Camayoc**", el cual hace alusión de la importación de esta técnica en el control estadístico del imperio de nuestros antepasados; asimismo,

"Ser joven es creer que lo más importante de tu vida aún está por hacerse"





entendemos que el CEC es una parte importante del tejido institucional a nivel regional y nacional, el cual no solamente cuenta con el capital humano que dirige las principales instituciones publicas y privadas de nuestra región, sino que debe ser un "think tank" que pueda producir propuestas y políticas que contribuyan a solucionar los principales problemas regionales y nacionales.

A la fecha, se pueden apreciar una débil participación y posicionamiento institucional en el ámbito regional, debiendo por la transversalidad de nuestra diciplina científica, ser el primer o unos de los primeros entes de orden deontológica en fomentar espacios de dialogo, reflexión y proyección que contribuyan a solucionar los principales problemas de nuestra sociedad y/o en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Propuesta:

✓ Elaboración de estudios e investigaciones en alianza con la academia: Hoy en día, se cuenta con mucha más información que en años pasados, a pesar de dicha situación, esta no es adecuadamente aprovechada para generar nuevo conocimiento que permita abordar problemáticas actuales y futuras dentro del ámbito regional. Bajo esta premisa, el CEC en alianza con la academia (Universidades, Entidades Especializadas, Cooperación Internacional entre otros) debe ser una fuente de generación de conocimiento constante y de relevancia, sobre todo de carácter aplicado.

En la misma línea, esta propuesta puede permitir construir una base de datos a escala regional, donde el CEC pueda centralizar los datos abiertos generado por las diversas instituciones a escala nacional e internacional, convirtiéndose en fuente de información primaria de fácil acceso para los agremiados.

✓ <u>Presencia en los diferentes medios de comunicación regional y nacional</u>: El CEC debe aspirar a ser un referente en el abordamiento de temas de coyuntura y de prospectiva en el desarrollo regional y nacional. En esta línea, el CEC debe proyectarse hacia la ciudadanía aprovechando los diferentes medios de comunicación y las plataformas digitales disponibles, orientando en la toma de decisiones de las familias, empresas, entidades públicas y privadas entre algunos de los agentes más representativos de la sociedad.

[&]quot;Ser joven es creer que lo más importante de tu vida aún está por hacerse"





✓ <u>Creación de un Observatorio Económico Regional (OER)</u>: Haciendo uso de la información disponible abierta por las diversas instituciones, generada para nuestro ámbito, el CEC debe crear un OER donde se tenga acceso a las principales variables socio económicas en nuestro ámbito, y sobre ello definir propuestas de políticas y recomendaciones para abordar situaciones negativas.

Sostenibilidad de la Propuesta:

Las propuestas detalladas líneas arriba, no irrogaran mayores recursos financieros al CEC, por el contrario, permitirá posicionar al CEC con información y estudios confiables sobre la pertinencia y sostenibilidad de las propuestas que nazcan desde nuestro orden deontológico y contribuyan a solucionar los principales problemas regionales y nacionales.